

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO  
DE AVISOS Y NOTICIAS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1'25  
Fuera, trimestre... " 4'50  
Extranjero y Ultramar, trimestre... " 8  
PAGO ADELANTADO  
Número suelto, 5 céntimos

Año VII. REUS Núm. 1.726

Miércoles 15 de Agosto de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,  
Calle de la Cárcel 7.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

## Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

## TOS

La que paga más contribución

## Gran Restaurant de José García

Situado frente a las Estaciones del Tranvía y Norte.—SALOU

Habiéndose introducido en el mismo grandes reformas, el dueño participa a sus parroquianos y al público en general, que encontrarán habitaciones y dormitorios, sirviéndose a la carta y también habrá abonados desde 6 pesetas en adelante.

SE SIRVEN HELADOS

## El Dr. J. JORDAN

### CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

## GUIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Establecimientos y artículos recomendables

VEASE LA 4.ª PAGINA

**L' Atvocat** don Ramón Vidiella y Balfart, ha trasladat son despai al pis primer de la casa n.º 1, bis, de la Plassea de Sant Francesch, cantonada del carrer del mateix nom.

### Retazos y adiciones

Me parece natural lo siguiente que leo en «El Imparcial»:

«La infanta Isabel obsequió a la colonia veraniega con una comida en el pintoresco sitio llamado la boca del asno.»

Digo que me parece natural que la infanta convidara y corriera con el gasto.

Primero, porque no le cuestan mucho de ganar las pesetas que gasta en tales convites, y segundo, por qué con el dinero que andamos los paganos pueden ser espléndidos los infantes y hasta los de caballería. Pero lo que me parece más natural todavía es que el *cheffis* se celebre en la boca del asno.

Y como aquí el asno es el pueblo, resulta que se le comen los hígados hasta en su misma boca.

Y él en su turno...

Leo en un periódico de Cartagena:

«De arribada forzosa, a causa del mal

tiempo, ha fondeado en este puerto el transporte de guerra francés «Issiri», que conduce pertrechos militares desde Orán a Tolón.»

Ya ha sido suerte la de este barco en no ser español, porque «de arribada forzosa» sólo hubieran llegado a Cartagena los restos del naufragio.

Cuidado que tienen suerte esos barcos franceses.

¡Salvarse de un mal tiempo!

En España, tenemos unos buques a bordo de los cuales están prohibidos los costipados.

Porque la experiencia ha demostrado que a cada estornudo un crucero a pique.

Como en España.

Telegrafian de Hong-Kong:

«Continúan en los alrededores de Swatow las escenas de desórdenes y de pillaje, sin que el virrey haga caso de las protestas de los cónsules.»

Tampoco nuestros gobernantes hicieron nunca caso de las protestas de los cubanos y Filipinas cuando éstos se quejaban de los actos de piratería llevados a cabo por los empleados enviados allí de la península.

Y cuidado que más desórden que el que

reinaba en aquellas administraciones, ni en Sierra Morena.

Así se lo llevó todo la trampa.

Lástima que no se llevara también a los tramposos.

La policía en carácter.

Se queja «El Pueblo» de Valencia de la política de las grandes poblaciones sirva para

fabricas impida que los obreros recanden lo que voluntariamente se les quiera dar para socorro de los huelguistas.

Pues yo lo encuentro muy natural.

¿Ha visto nunca «El Pueblo» que la policía de las grandes poblaciones sirva para otra cosa que para atropellar a los obreros?

Mire lo que pasa en Barcelona y verá la cosa clara.

Se cometen cien robos y la policía está durmiendo, pero se reúnen cien personas honradas para protestar contra los robos mismos y entrando los polizontes en el ejercicio de su honrosa profesión rompen mil trancas en las cien espaldas de otros tantos ciudadanos honrados.

Es España el país de los viceversas.

Cualquier día van a crear un cuerpo de faroleros que no tendrán otra obligación que la de apagar faroles.

Eso si nosotros no nos opusiéramos.

Que nos opondremos.

AGE.

**La Autonomía** Se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Boladocha, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

### Humanitarismo monárquico

(De colaboración)

Aconsejan ciertos periódicos a la real familia que no se fie de la bondad de nuestros buques de guerra, y por lo tanto que no emprenda viajes marítimos porque son peligrosos y expuestos a contingencias personales nada agradables. Bueno y santo es el consejo. Nosotros debemos aconsejar lo mismo. Pero si el consejo es bueno y santo cuando se encamina a asegurar la vida de los reyes, ¿no será igualmente bueno y santo hacerlo extensivo a la marinería, a los pobres hijos del pueblo? El consejo darlo a todos ó no darlo a nadie. Lo contrario es falta de caridad y faltos de es-

tas virtudes que hemos convenido en llamar cristianas.

Si los buques son malos, de pésima construcción, sin ofrecer garantías suficientes en la navegación, es seguro que estas malas cualidades se juntarán así encierre en sus camarotes testas coronadas, como si en sus cantinas se acumule carne de paria. No entraré sino fuera un delito y delito castigado por la ley, aconsejaríamos a la marinería que no se fiara ni poco ni mucho de nuestros barcos de guerra, pero como el consejo podría resultarnos caro, no lo aconsejamos, antes al contrario, diremos a los marineros que se embarquen, que se expongan a los peligros, pues a lo más, podrá acortecarles que sean pasto de los tiburones y hallen sepultura en los profundos abismos del líquido elemento.

Así son nuestros monárquicos. La vida de los hombres no les importa un bledo, pero si de los reyes se trata hay que tomar todo género de precauciones. Poca justicia y escasa moralidad descubren en sus actos. Si todos los mortales somos hijos de Dios, si todos descendemos de la pareja primera no sabemos comprender el por qué a los hijos del pueblo no se les aconseja lo que a las testas coronadas, el deber de conservar la salud y la vida.

Algo habrá de anormal y viciado en nuestro cerebro. Se desea el bien para unos pocos, se desea el mal para otros muchos. La fraternidad predicada por Jesús solo está en los labios de los modernos cristianos. La fraternidad solo la predica y quiere la escuela democrática. La serie de males que hemos sufrido durante los siglos de dominación monárquica no reconocen otro origen. A estimar la vida de los hombres, a igualar el rey al súbdito, las colonias continuarían unidas a la metrópoli, pues en la hora de la prueba hubiéramos contado con barcos de combate, capaces de albergar y asegurar la existencia lo mismo del marinero que del magistrado representante de la nación.

F. LL.

**La Autonomía** Se vende en BARCELONA, en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas frente a la calle del Buenavceso.

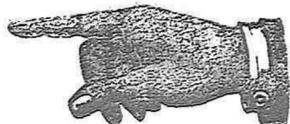
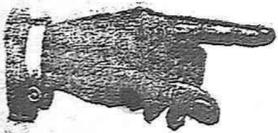
## TALLER DE RELOJERIA DE RAMON PERPIÑA,

CALLE MAYOR, 24 1.º, REUS

(FRENTE AL CAFE)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes a precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señoras, en plata, acero, níquel, fantasía, metal blanco, etc., etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4'50 pesetas uno.—Cadenas novedad.—Se empavonan los relojes de acero.

Se compran relojes de oro, plata, antiguos, etc. Venta exclusivamente al contado



**Rápida.**

No les falta la razón a los que dicen que los rotativos madrileños, con subvención más o menos confesable, son el espejo de la España de hoy.

Sin necesidad de leer ningún artículo de los que publican esos órganos de la opinión, puede cualquiera formarse idea de la cosa.

Véase la serie de títulos de sus trabajos periodísticos:

«El casamiento de la infanta», «Toros en cuarenta poblaciones», «El viaje regio», «Indulto denegado», «El obispo de Sión», «Los herederos del Infanta Isabel», «Excursión a la Boca del asno» y demás títulos por el estilo.

Nosotros por nuestra parte esperamos poder publicar algún número con los artículos titulados como va:

«El triunfo de la Justicia», «La abolición de la pena de muerte», «El viaje de la familia real», «La dignificación del magisterio», «Se acabaron los asnos de dos patas» y otros semejantes.

A. GABINAU.

La Autonomía se vende en VALLS, en la Librería y Centro de suscripciones «La Puntualidad», calle de S. Antonio, n.º 25.

**Congreso internacional de mineros**

Se ha celebrado en París el Congreso anual de los mineros de todo el mundo.

Después de sesiones tan solemnes y ordenadas como para si las quisieran en cualquier Parlamento, se adoptaron las siguientes proposiciones:

1.ª **La jornada de ocho horas.**—Presentada por la «Miner's Federation» de Francia: «Aceptamos la jornada legal de ocho horas, comprendiendo en ella la entrada y salida de los pozos, como los que trabajan en la superficie al aire libre.»

2.ª **La cuestión de jornales.**—A propuesta de la Gran Bretaña y Francia: El Congreso estima que ha llegado la hora de que los obreros de todas las naciones fijen el mínimo de salario que deben percibir.»

3.ª **Responsabilidad de los patronos.**—Presentada por la Gran Bretaña: «Los patronos serán responsables de todos los accidentes que ocurran a los obreros empleados en las minas ó alrededor de ellas.»

A propuesta de Francia: «Modificación de la ley de Delegados, relativa a la seguridad de los obreros de minas.»

Por iniciativa de Bélgica: «Accidentes en las minas. Formación de Estadísticas por países. Medios que han de emplearse para disminuir su número.»

4.ª **Cajas de retiro, etc.**—Proposición formulada por la Gran Bretaña: «Este Congreso acuerda que los Gobiernos de todos los países tienen el deber de promulgar leyes justas, relativas a la creación y sostenimiento de las Cajas de retiro para obreros de minas. Se concederá una pensión al minero anciano y enfermo desde el día que cumpla 60 años.»

A propuesta de Francia: «Modificaciones de la ley relativa a las Cajas de seguros y retiros.»

5.ª **Reglamentación de la producción.**—A propuesta de Bélgica: «Reglamentación internacional de la producción: anteproyecto; nombramiento de una Comisión especial.»

6.ª **Nacionalización de las minas.**—A propuesta de Francia: «Nacionalización de las minas y reivindicación de las inexplotadas por las Asociaciones obreras (ó Sindicatos obreros), u obligar a los concesionarios a que las pongan en explotación.»

Propuso Francia además y se aprobó: «Institución de frud' homes números.»

7.ª **El examen e intervención de los socios.**—A propuesta de Francia quedó acordado: «Que los explotadores de minas remitan a los sindicatos mineros un carnet de los salarios pagados, indicando a la vez la bajada y las horas de trabajo, desde la entrada a la salida de los pozos.»

Acordóse también a propuesta de los delegados belgas: «Examen, por país, de la tasa de jornales para los mineros de todas categorías, tanto de los que trabajan en la superficie, como en el fondo de las minas. Los salarios, han seguido la progresión del precio de los carbones?»

La misma: «¿Es ocasión de que los mineros de cada país reclamen un aumento de salarios en relación con el precio de los carbones y las utilidades de las empresas? En la afirmativa, indicar el tipo de aumento que debe reclamarse y los medios que se han de emplear para crear un movimiento simultáneo de los obreros de todos los países, y el camino que se debe seguir para obtener un éxito completo.»

La misma: «Examen de la situación de la industria carbonera de cada país, progresión y precio de los carbones, y beneficios de las empresas durante el último quinquenio.»

La misma: «Reglamentación de las minas, medidas referentes al descanso y ascenso de los pozos, a la explotación, ventilación, grison y empleo de la pólvora. ¿Son hoy suficientes estas medidas para la seguridad de los obreros?»

El próximo Congreso se celebrará en Londres en 1901.»

No hemos podido poner en claro si España, país esencialmente minero tuvo su representación en el Congreso internacional cuyos acuerdos acabamos de consignar.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

**Para «LA AUTONOMIA»**

**De aquí y de allá**

**Nuevo modo de contar las horas.**—Con fecha 16 del pasado julio el Gobierno español ha dado el siguiente decreto:

Artículo 1.º El servicio de los ferrocarriles, correos, telégrafos, teléfonos y líneas de vapores de la Península é islas Baleares, así como el de los Ministerios, Tribunales y oficinas públicas, se regularán con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente «tiempo de la Europa occidental».

Art. 2.º La imputación de las horas en los indicados servicios se verificará de media noche a media noche en una serie continua de 24 números; es decir, con los nombres de una á doce las horas de media noche á medio día, sin añadir las palabras «mañana», y con los nombres de trece á veinticuatro las comprendidas entre medio día y media noche, omitiendo las palabras «tarde» y «noche».

Art. 3.º La media noche se designará en el cuadrante por la cifra 24, y en los horarios y demás documentos similares se designará por 0 ó por 24, según se trate de un hecho que principie ó termine en el mismo momento de la media noche.

Art. 4.º El intervalo comprendido entre media noche y la una de la mañana se designará por 0 h 1'—0 h 5'—0 h 10'—0 h 50'.

Art. 5.º Estas disposiciones entrarán en vigor á partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo 1.º, principiará el día 1.º de Enero de 1901.

Art. 6.º Los ministros de Obras públicas y Gobernación, en lo que á cada uno corresponde, dictarán las disposiciones de detalle necesarias para el mejor y más exacto cumplimiento del presente decreto.

**—Aplicaciones del aluminio.**—En el Palacio de los ejércitos de mar y tierra de la Exposición Universal de París, tiene una curiosa instalación la Comisión Militar del Aluminio.

Llama entre otros objetos la atención y con justicia un puente de avanzada construido todo el aluminio.

Creeríase á primera vista que no ofrece gran solidez, pareciendo más bien un juguete artístico que un puente militar. Un cuadro de datos que á su lado está colgado, da la exacta idea de la realidad.

Forman el puente tres postes horizontales que sostienen el tablero; el largo es de 15 metros, el peso de los tres postes ó vigas de 900 kilos, y el del tablero de 800. La carga estática de prueba, demostrada ante la Comisión de experiencias en Versalles, ha sido de 9.000 ó sea 600 por metro lineal; la flecha elástica, bajo dicha carga, es de 10 milímetros, de 22 la normal ó permanente.

Dicho puente ha soportado el paso de un vehículo de 2 300 kilos, tirado por 6 caballos, y el de una sección de 40 hombres al paso gimnástico.

El puente ha sido construido por la Sociedad anónima de Sedán, con arreglo á los planos del comandante Hondaille, bajo la dirección del general Dumont.

Como se vé el aluminio está destinado á ser el metal del porvenir para construcciones. Falta solo que abarate.

**—Influencia en la moral del individuo.**—Estadísticas muy escrupulosas recientemente formadas, demuestran que así como las altas temperaturas influyen de modo directo en la criminalidad, pues en verano es cuanto de modo más alarmante se presentan los asesinatos, los homicidios, los robos y los suicidios, así también se deja sentir la presión sobre el estado mental de los individuos.

El doctor Mercier de Zurich da cuenta en una serie de diagramas, del número de alienados que durante los últimos quince años han entrado en cinco manicomios de Suiza, establecidos en regiones geográficas muy diferentes entre si por situación, clima y modo de vivir.

El máximo de enfermos corresponde invariablemente en los quince años á que las observaciones alcanzan, al mismo mes, en pleno verano.

Las observaciones hechas en los Estados Unidos con igual objeto, arrojan el mismo resultado.

Es innegable la influencia del tiempo en el estado mental y la observación puede hacerla cualquiera en sí mismo.

F. B.

Madrid, agosto.

**Crónica**

**«Lo Somatent» denunciado.**—Anteayer se personó el Juzgado en la redacción de nuestro colega local «Lo Somatent» y después de notificar á su director que había sido denunciado el número 3.629 del periódico que dirige, perteneciente al primer día de Agosto, se incoó el expediente de sobrantes de la edición denunciada.

Parece que el artículo que despertó las iras fiscales es uno sin título y firmado por «Un Vilafranqués».

Hemos leído el artículo causa del tropiezo de nuestro colega y no hemos encontrado nada que, á nuestro entender, sea pecaminoso, pero como hoy la bandera catalana merece la predilección del hombre de la daga florentina bien pudiera ser que al escribir sobre ella se tropiciera hasta con una coma mal colocada.

En Vilafranca hasta prendieron á unos jóvenes por el enorme delito de llevar desplegada la bandera de su región.

Lástima grande es que dentro el catalanismo escondida su cabeza venenosa la reacción clerical. Si no fuese así, si el catalanismo ó mejor dicho el regionalismo, en lugar de mirar hacia la monarquía y el clero, abriese sus ventanas hacia la Democracia y la República, entonces su causa sería la de todos los que amando la patria, aborrecemos la reacción.

La denuncia sufrida por «Lo Somatent», demuestra que no está sobreesida oficialmente la causa sobre ciertos silbidos y que las iras de los silbados continúan le mismo que antes.

No es necesario que digamos á nuestro colega, que sentimos su percance fiscal y que puede disponer de nosotros en lo poco que valemos.

**Visita.**—Anteayer recibimos la del señor Sedó, hijo de don Antonio, quien nos invitó á una excursión al manso que su señor padre posee en este término municipal.

Obligaciones ineludibles nos impidieron aceptar la galante invitación del señor Sedó, pero como el objeto de la gira era el de ver las obras y maquinaria que en dicho manso se han efectuado ó instalado para la elevación de aguas potables, prometemos hacer en tiempo oportuno una visita al ré-

petido manso y exponer luego nuestra opinión sobre el asunto.

**«Aguas saludables.»**—Hoy se efectuará en este delicioso sitio una fiesta campestre al igual que la celebrada en el pasado año.

El señor Rabasó dueño del manso de dicho nombre no ha escatimado gasto ni trabajo para que la fiesta resulte lucida.

Sabemos que para dicho objeto se ha organizado una verdadera orquesta de acordeones y guitarras.

Esto unido á la amenidad de aquel sitio y á que se reúnen en él todas las pollitas que veranean en los mansos vecinos hace esperar que en «Aguas saludables» se bailará de lo lindo y se pasará el día alegremente.

**Recogida.**—Según vemos en un periódico barcelonés, anteayer fueron recogidos los ejemplares de nuestro colega «Progreso» de Madrid.

Nuestra enorabuena á «Progreso».

Enhorabuena decimos porque es un honor merecer las iras gubernamentales toda vez que ello revela claramente que se dicen muchas verdades y que las campañas que se siguen son de verdadera justicia.

**A los obreros.**—Habiéndose interpretado torcidamente la nueva ley del Timbre por algunas oficinas de Hacienda, así como por algunas empresas particulares, que exigían á los operarios y jornaleros un timbre móvil cuando el importe de sus jornales excedía de 10 pesetas, la Intervención del Estado cerca de la Compañía Arrendataria ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda, ordenando terminantemente que en manera alguna se cobre el impuesto del timbre móvil de 10 céntimos sobre los jornales de los operarios, lo mismo que si se pagan por listas ó relaciones, como si se hace por percibos parciales, ni tampoco en los libramientos que se expidan para formalizar el pago de los mismos, ya se trate de operarios en establecimientos ó servicios del Estado, ya de particulares.

Lo contrario constituirá una exacción ilegal opuesta á los arts. 34 y 62 de la ley del Timbre vigente que se excentúan del impuesto toda clase de jornales.

**«La Reformas.»**—Hemos recibido el número 2 de esta simpática publicación quincenal eco de los dependientes de Comercio de esta ciudad.

Al final de un artículo que con el título de «Adelante» publica, se lee este hermoso párrafo:

«Levantándose cual ola furiosa, se ha embravecido nuestra idea con la palabra «Reformas!» Huracando cual tempestuoso viento, se ha levantado nuestro grito... Trémulo el corazón, está á punto de desfallecer aturrido por el grito ensordecedor de la idea... Mas ¡no importa! Mientras se levante cual ola furiosa nuestra idea, mientras cual huracán nuestro grito vuele de uno á otro hogar, estudiemos para ir adelante.»

Buen lema han aceptado los laboriosos dependientes de Comercio de Reus.

Estudio y Progreso.

Aquí, aquí, está la verdadera regeneración.

**TIENDA PARA VENDER** Lo está una parroquia y situada en un punto céntrico de esta ciudad. Se vende por no poder regentarla y se dará á buen precio. Para informes en esta Redacción.

**Vacante.**—Lo está la plaza de profesor de dibujo del Instituto de 2.ª enseñanza de la vecina capital, dotada con la gratificación anual de 1.500 pesetas. Debe ser provista por concurso y los aspirantes la solicitarán antes del 7 de Noviembre próximo.

**Aparatos de sondaje.**—Por la Dirección general de Agricultura se han dado órdenes para adquirir aparatos de sondaje para descubrir donde hay agua. Será comisionado un ingeniero agrónomo para la compra de los mismos los cuales costarán unas 15.000 pesetas. Estos aparatos serán destinados á los

Centros Agrícolas que se designen, y los agricultores podrán utilizarlos con arreglo á las disposiciones que oportunamente se dictarán.

Todo esto será si la compra no queda en proyecto.

El Ebro.—Comunican de Tortosa que el Ebro sigue con lentitud su movimiento de descenso; pero la navegación aún continúa activa, si bien disminuyendo los cargamentos para que no encallen los laudes en los parajes de muy poca profundidad.

Suicidio por miseria.—Leemos en «La Opinión» de Tarragona:

«A las ocho menos cuarto de anoche atentó contra su vida pegándose un tiro en la cabeza en el muelle de levante, el anciano José Mas Huguet, de 67 años de edad, casado en segundas nupcias y con cinco hijos, natural de Aumenlons (Lérida).»

Fué conducido al Santo Hospital. En dicho asilo constituyóse el juzgado al objeto de practicar las primeras diligencias.

Según noticias, los móviles que indujeron á tomar tal determinación al Sans, fué causa de encontrarse sin trabajo, y no poder dar pan á sus hijos.»

Aviso á los borrachos.—Un obrero agrícola como de cuarenta y cinco años, ha sido conducido á Málaga para que le vean algunos de los más notables médicos.

Dicho individuo, muy trabajador y laborioso y honrado, se embriagaba todos los domingos de tal modo, que quedaba como muerto.

Al cabo de muchas semanas de hacer lo mismo, ha perdido por completo la memoria, en términos de no saber cómo se llama.

No se acuerda de nada y está como si hubiera acabado de nacer.

Se vende en la librería de Luis Mestre, calle Unión, 16.—Tarragona.

Nuevos cónsules.—Se ha concedido el encargo para ejercer el cargo de cónsul de Chile en Tarragona á don Adolfo Artal; para agente consular de Francia en Lérida á don José María Cabré; y para igual cargo en Puigcerdá á Mr. Bonaventure Carbonell.

Distribución de premios.—Los otorgados en la Exposición Universal de París se verificará el día 18 del corriente, á las tres de la tarde, en el salón de actos del gran certamen.

Presidirá M. Loubet. Pronunciará un discurso el ministro del comercio y luego leerá M. Picard la lista de los expositores premiados.

Como estos son muy numerosos, en dicho acto sólo se entregarán los premios á unos cuantos expositores de cada nación. Los premiados desfilarán por delante de la presidencia, agrupados por naciones y precedidos de las respectivas banderas.

Nueva carretera.—Adelanta rápidamente el trozo de carretera que del interior de Pla de Cabra va á unirse á la de Valls á Igualada por Pont de Armentera.

Lo recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende á 1333'15 pesetas.

Sección Oficial

EDICTO

Don Abdón Vicente González, Magistrado excedente, Juez municipal de la ciudad de Reus.

Por el presente, que se expide en méritos de matrimonio civil solicitado por José

Gebell Roca, soltero, de veinte y seis años, cubano, hijo legítimo y natural de los consortes Eudaido Gebell Calbet, difunto, y de Magdalena Roca Eloy, viviente, naturales y vecinos de esta ciudad; con María, conocida por Carmen Cavallé Guasch, de veinte y un años, soltera, natural de Almusara, y vecina de esta ciudad, hija legítima y natural de los consortes José Cavallé Feliu, de Almusara y de Teresa Guasch Pellicé, natural de Montreal y vecinos de esta ciudad. Por tanto, se invita á los que tengan conocimiento de que exista algún impedimento, por el cual este matrimonio no pueda pasar adelante, lo pongan en conocimiento de este Juzgado á los fines legales como está prevenido en las disposiciones vigentes.

Dado en Reus á trece de Agosto de mil novecientos—Abdón Vicente González—Ante mí—El Secretario—Pedro Mariné.

Junta de aguas del río Francolí SECCIÓN DE «LA PROTECTORA»

El día 26 del actual á las once de la mañana esta Junta celebrará en las Casas Consistoriales la subasta para la continuación de la mina de aguas «La Protectora» con arreglo á las condiciones facultativas y económicas que estarán de manifiesto en el despacho del Secretario (Mercería 9, 1.º) de 10 á 11 de la mañana los días laborables.

La subasta será por pliego cerrado que deberá presentarse media hora antes de la señalada.

Tarragona 6 de Agosto de 1900.—P. A. de la J.—Francisco Salvany, Secretario.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D..... N..... N..... vecino de..... se compromete á tomar á su cargo la continuación de la mina de aguas «Protectora», con sugestión á los pliegos de condiciones facultativas y económicas, por los precios siguientes:

Por cada cana línea ó sean 8 palmos catalanes de pozo ó mina, construida en tierras laborables ó arcillas, sin revestir, pesetas céntimos (expresado en letras), por igual medida de idénticos trabajos en tapero, (id. id.), y por igual medida en roca, ó revestida, (id. id.)

Tarragona, (fecha y firma del proponente.)

Alcaldía Constitucional DE REUS

Habiendo terminado en el día de hoy el período de la veda, queda no obstante prohibido terminantemente la caza con perros de cualquier clase en este término Municipal hasta que estén levantadas las cosechas pendientes bajo las responsabilidades á que hubiere lugar por infracción de la dispuesta en el presente bando.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Reus 14 de Agosto de 1900.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

De Tarragona

MOVIMIENTO DEL PUERTO Embarcaciones llegadas el día 13

De Marsella en 1 ds., v. ruso Regulus, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Civitavecchia, en 19 ds., ber. gol. italiano María Giovanna, con duells consignado á don Luis G. Agostini.

Despachadas

Para Barcelona, ber. gol. Pedro Matutes, en lastre.

Para Londres y esc., v. Alvarado, con efectos.

Para Christiania y esc., v. noruego Sardinia con efectos.

Para Helsingfors y esc., v. ruso Regulus, con efectos.

Observaciones del día de ayer

A las ocho de la mañana calma, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso calma, mar llana y horizontes despejados.

Ayer salieron los vapores: noruego Sardinia, para Christiania y escalas; ruso Regulus, para Helsingfors y escalas y español Alvarado, para Londres y escalas, quedando solamente fondeado al anochecer el danés Arno.

Ultimas noticias telegráficas

Madrid, 14.

Dicen de Lugo que se celebró la tradicional romería al sitio llamado «Tatala del Castillo» afluendo inmenso gentío.

Como de costumbre, después de la merienda, hubo palos y puñaladas, resultando varios heridos.

Telegrafista de Alicante que durante la batalla de flores, que estuvo concurridísima, una tribuna llena de gente se hundió, cogiendo debajo á cuatro niños, uno de los cuales quedó muerto. Los otros tres se salvaron, con heridas de poca gravedad.

«El Liberal» se burla de las declaraciones del señor Silvela respecto de la Hacienda, llamándole el hombre de los grandes fracasos, tan desacertado que donde pone la mano, plancha seguro.

«El País» pide que se dé el poder al general Martínez Campos.

Así se acabará de una vez, exclama, ese coco monárquico, que al caer, será fácil que lo haga en compañía.

En los calabozos del cuartel de San Francisco, de Bilbao intentó suicidarse el teniente de Administración militar don Juan Calado Pastor, disparándose dos tiros de revólver debajo de la barba.

Está gravísimo.

De Ronda comunican que un individuo licenciado de presidio, se encontró en un cortijo con otro pastor, promoviendo una reyerta.

El licenciado de presidio infirió una puñalada á su contrincante, y le dejó muerto en el acto.

París, 14.

Un corresponsal del «Daily Telegraph» de Londres telegrafía que el general boer de Wet, que tiene en jaque hace meses á más de 20.000 hombres de tropas inglesas, y que desde el mes pasado está burlando las más sabias combinaciones de lord Kitchener, no cuenta más que con 3.500 hombres y 10 cañones, para operar al Norte y Noroeste de Orange.

El caudillo boer dispone, sin embargo, de viveres y municiones suficientes todavía para seis meses de campaña.

SELLOS DE GOMA

De todas clases y tamaños. Santa Elena, 18, taberna.—Reus

JULIÁN NOUGUÉS SUBIRÁ ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la casa número 40 de la Rambla de San Juan, principal.—Tarragona.

EN VENTA

Por retirarse su dueño del negocio, se cede en muy buenas condiciones una cómoda industria con máquina de vapor y de mucha clientela.

Para informes dirigirse á don Victorino Calero, Arrabal baja de Jesús, núm. 17, piso 3.º

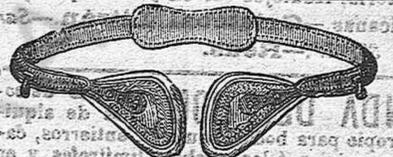
ALMACEN PARA ALQUILAR

Lo está uno y en punto céntrico de esta ciudad. Se alquilará por un precio arreglado. Informarán en esta imprenta.

Aviso

La Camisería de JOSÉ MATORRELL se ha trasladado al Arrabal de Santa Ana, núm. 10 á la calle de Monterols, núm. 40.

Gran novedad en corbatería, géneros de punto, botones y gemelos para camisas. Se confeccionan calzoncillos, camisas, cuellos y puños.



IMPORTANTÍSIMO

á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, todos los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA, y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvide el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

TORRES FOTÓGRAFO

Se ha trasladado á la calle de Castelar, número 28

Se retrata todos los días

EL NON PLUS ULTRA GRAN BAZAR DE SASTRERIA

ESTEBAN BAIGES

REUS.—Portal de Jesús, n.º 1. TEMPORADA DE VERANO

Tengo el gusto de participar á mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del país y extranjeros: estambres armures, alpacas, driles y chalecos de piqué á precios más baratos que en ninguna otra casa, garantizando el corte y confección de las prendas, pues para ello cuento con un profesor de corte procedente de una de las más acreditadas casas de Barcelona.

ROPAS HECHAS: Trajes lana color desde 5 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 Id.—Id. estambre negro y colores desde 25 Id.—Americanas alpaca desde 6 Id.—No comprar sin antes visitar esta casa seguros de que encontrareis mejor surtido y más barato que ninguna otra de Reus.

Paneria y Ferrería á precios de fábrica

